

RESOLUCION
N° 49 /91

EXPEDIENTE N° 75/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.56

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de enero de 1991.-

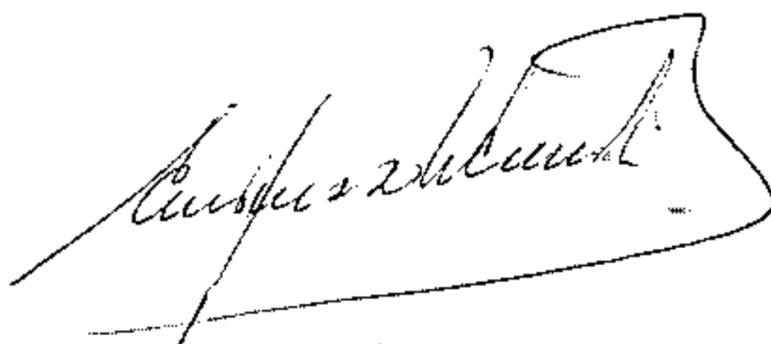
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar directamente con la "Editorial de Comunicaciones Públicas S.A." la suscripción a la Publicación Servicio de Comunicaciones por el año 1991 con destino a la Oficina de Ceremonial del Tribunal; y teniendo en cuenta la conformidad prestada a fs. 6 por el señor Director General de Bibliotecas y lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la "Editorial de Comunicaciones Públicas" la suscripción de referencia conforme a su presupuesto obrante a fs. 3 y por el importe total de AUSTRALES DOCE MILLONES (A 12.000.000.-) pago anticipado según decreto 1082/63.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI